

Cifras Mensuales

Panamá | cierre de octubre 2021

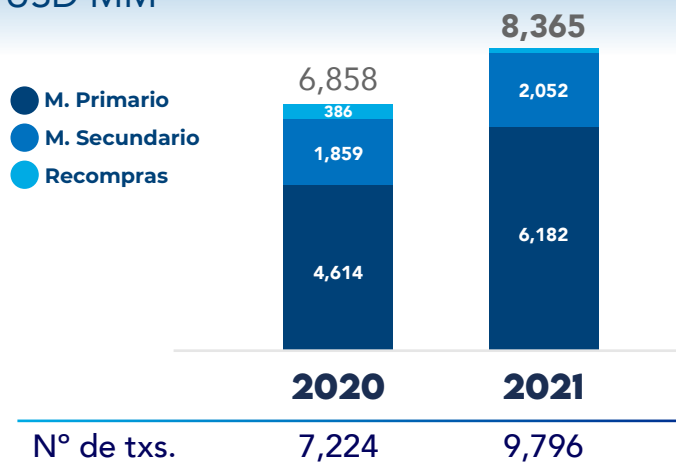


Latinex

Bolsa Latinoamericana de Valores

Volumen de negociación

USD MM



Mercado total

(vs. oct 20)

• Volumen total negociado USD MM	+1,507 (+22.0%)
• N° de transacciones	+2,572 (+35.6%)

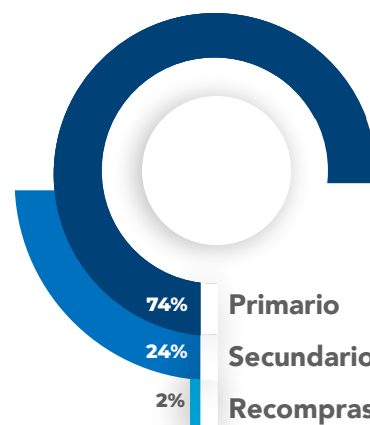
Por mercado

USD MM

(vs. oct 20)

• M. Primario	+1,569 (+34.0%)
• M. Secundario	+194 (+10.4%)
• Recompras	-256 (-66.3%)

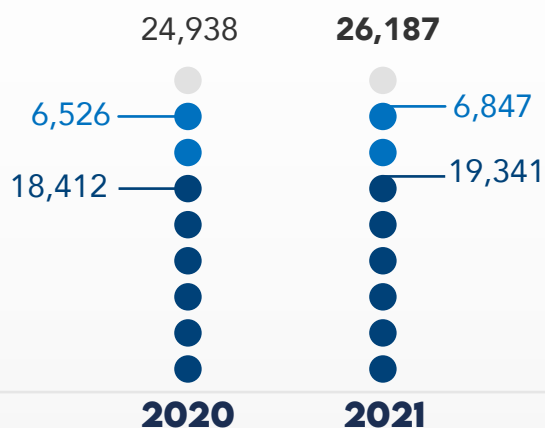
Composición del mercado



Niveles de Custodia

USD MM

Activos bajo custodia



(vs. dic 20) (vs. sep 21)

• Custodia total USD MM	+1,249 (+5.0%)	+63 (+0.2%)
-------------------------	----------------	-------------

Composición de la custodia

USD MM



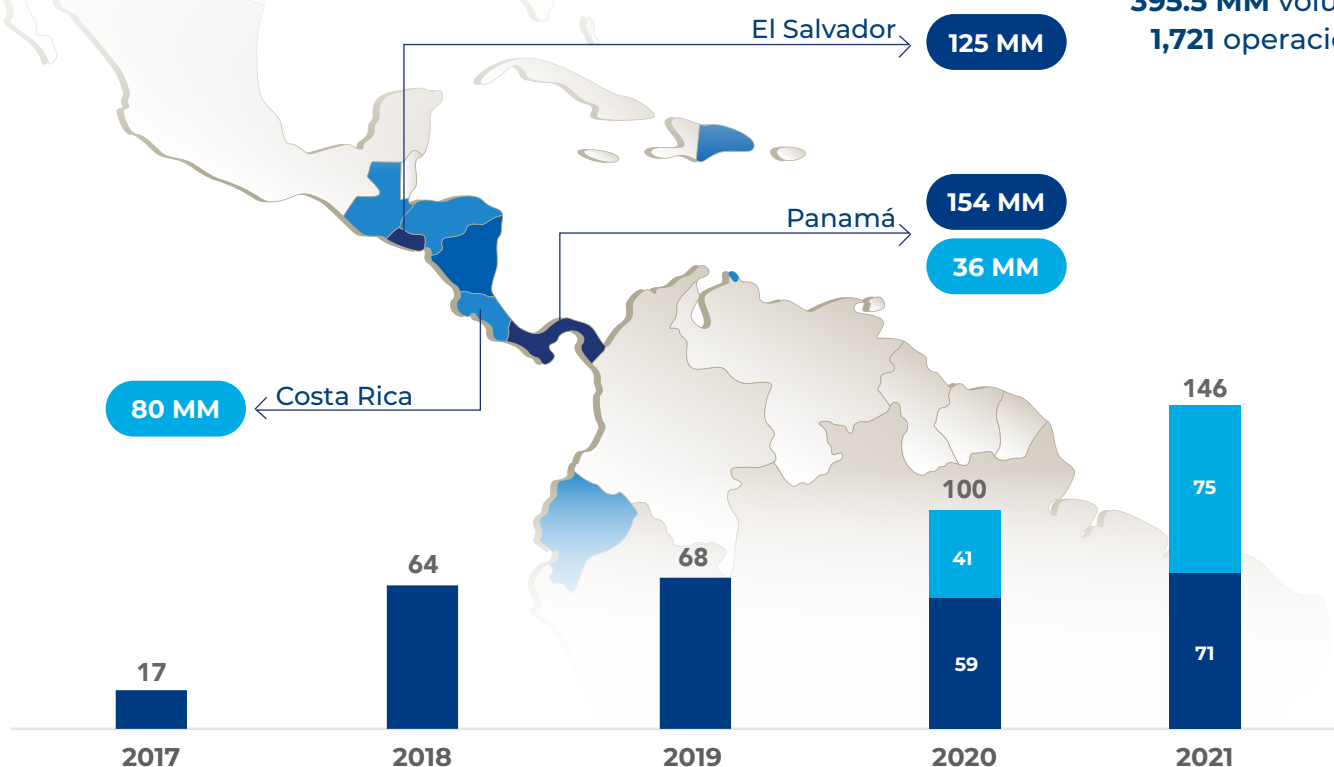
(vs. dic 20) (vs. sep 21)

• Local	+1,572 (+6.6%)	+67 (+0.3%)
• Internacional	-323 (-26.5%)	-4 (-0.4%)

Volumen de negociación

USD MM

Acumulado:
395.5 MM volumen
1,721 operaciones



● Operadores remotos ● Acuerdos de correspondencia

Nota: Montos reflejados para el país en donde negocian los títulos. Operaciones realizadas entre Panamá, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Volumen por tipo de instrumento

USD MM

	Operadores remotos		Acuerdos de correspondencia	
	Panamá	El Salvador	Panamá	Costa Rica
Renta fija - largo plazo	100.0	68.4	27.0	6.6
Renta fija - corto plazo	51.6	55.2	6.1	-
Valores del estado	1.4	0.2	-	73.1
Acciones de fondos	0.1	1.6	-	0.1
Otros*	0.9	-	2.6	0.7
Sub total	154.0	125.4	35.7	80.5
Total	279.3		116.2	

*Acciones preferentes y acciones comunes

Aviso legal

Este documento y toda la información aquí contenida ha sido producida por la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex) y Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), Organizaciones Autorreguladas, con el exclusivo propósito de proveerle al público general información relevante y oportuna al momento de su publicación y está sujeta a cambios sin aviso previo. Latinex y Latinclear no se comprometen a comunicar los cambios o actualizaciones a este documento. Ni este documento ni su contenido constituye una oferta, invitación o recomendación a comprar, suscribir acciones o cualquier otro instrumento, realización o cancelación de inversiones, ni puede servir como base para ningún contrato, compromiso o decisión.

Entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para operar como Organizaciones Autorreguladas. Bolsa Latinoamericana de Valores:

Resolución No. CNV-349-90 del 30 de marzo de 1990. Central Latinoamericana de Valores: Resolución CNV-68-97 del 23 de julio de 1997.